Sábado 13 de Septiembre de 1902. Año XX.—Núm. 6.304

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de [illegible].—En Barcelona: Viuda de Soldó y Compañía, Rambla del Centro, [illegible] [illegible].

Redacción y Administración: Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN ESPECIAL)

UNA ARTISTA MAS

Como astrónomo que presiente la existencia de un astro, y la fija antes de que sea posesión del vulgo, así nosotros, el año próximo pasado, por este tiempo, durante las fiestas de nuestra excelsa Patrona, predecimos, al tener el gusto de admirar la irreprochable labor artística ejecutada en el piano por nuestra bella paisana la joven Srta. Elvira Beltrán, que dentro brevísimo plazo, apenas terminara sus estudios en el *Conservatorio del Liceo de Barcelona*, derramaría en el mundo del Arte los fulgores de la incomparable luz del talento, refinada por la esmerada educación recibida en el templo de la Música.

Las sentimentales mandolinas de Tomé y de Grech; las polonesas de Chopin, notables por su difícil ejecución, son trasportadas con valentía por la ejecutante, que sabe, á pesar de su edad — quince años, — arrancar del armónico instrumento, pulsado con envidiable seguridad, las notas creadas por el raro talento de esclarecidos maestros.

En el «Centro del Comercio» de esta ciudad, tuvimos anteayer el gusto de verla sentada en el piano y oirla ejecutar las armoniosas y difíciles producciones de aquel autor tan afamado, que fueron magistralmente interpretadas por la encantadora y cándida Elvira, cuya belleza de alma corre parejas con la esbeltez de su cuerpo.

No es posible describir la gratísima impresión que produjo en el ánimo de los oyentes, que admiraron el talento de la joven artista, fiel intérprete de sentimientos elevados, encarnados en la Música por la inspirada creación de los genios de esta diosa.

La *polonesa* de Chopin, número 2, en *mi bemol*, y la 12 del mismo autor, en *sol sostenido menor*, ambas de muy difícil ejecución, fueron muy justamente aplaudidas por los inteligentes, que vieron en la hermosa niña tortosina á una futura eminente concertista; prefijada estrella de un arte que raros cultivan con provecho.

Quedamos todos altamente complacidos y sentimos de veras se aleje de nosotros, para proseguir sus estudios en la capital del Principado, tan aprovechada como linda profesora.

Nuestra enhorabuena á la Srta. Elvira Beltrán y Torres, á la que auguramos un brillante porvenir en su difícil carrera. La hacemos extensiva á sus afortunados padres, D. José, antiguo profesor de la banda del celebrado maestro Gotós, á doña Emilia, su buena madre, que la acompaña en esta excursión á la perla del Ebro, y á su profesor del «Conservatorio», el reputado maestro D. Antonio Buyé, cuyas sabias lecciones han hecho que nuestra galana joven, ya iniciada por temperamento en tal divino culto, sea una consumada profesora antes de terminar el recorrido de tan escabrosa senda, que corona, al que llega á su meta, con la deslumbrante é inmortal diadema de la Gloria.

Es una estrella más de las que brillan en el horizonte artístico de Tortosa.

Terpandro.

Reorganización de un ministerio

Publica la «Gaceta» un importante decreto, reorganizando los servicios del ministerio de Agricultura.

Se crean nueve Secciones que se denominarán de Personal, Contabilidad y Material, Agricultura y Ganadería, Montes, Minas, Industria y Comercio, Carreteras, Ferrocarriles y Aguas y Puertos. Las dos primeras Secciones, dependerán directamente del ministro. Las demás, de las respectivas direcciones generales de Agricultura y Obras públicas. Para la organización y funcionamiento de la Sección de Industria, se dictarán disposiciones especiales.

El ministro podrá nombrar para la Sección de Industria, personas de reconocida competencia, aunque no reunan las condiciones que para desempeñar cargos, exigen las disposiciones legales.

El personal de esa Sección, podrá ser remunerado con gastos de representación, gratificaciones ó indemnizaciones, que no podrán exceder de 6.000 pesetas, y, aunque compatibles, con cualquier cargo ó jubilación, no dará derecho á categoría administrativa ni al disfrute ó mejora de haberes pasivos.

Los funcionarios administrativos que desde esta fecha sean nombrados para desempeñar cargos en este Ministerio, habrán de probar sus condiciones de aptitud, dentro de los tres meses siguientes, ante un tribunal designado al efecto.

A igual prueba de aptitud serán sometidos los funcionarios cesantes que ingresen nuevamente en el servicio de este departamento y los activos que obtengan cualquier ascenso, si no lo hubieran practicado anteriormente dentro de su categoría. Estas pruebas se harán siempre y con todo rigor para obtener el ascenso de jefe de Negociado de tercera clase, y no exigirán desde esta categoría en adelante.

Para prestar servicio en la Sección de Industria será preciso acreditar conocimientos de carácter especial correspondientes á los asuntos que tienen á su cargo los Negociados en que aquélla se divide.

Cumpliendo lo dispuesto en la ley de presupuestos se examinarán mensualmente los justificantes del material de la Secretaría, y las cuentas serán archivadas después de su aprobación en virtud de Real órden. Las demás dependencias de este ministerio remitirán en 15 de Diciembre, Marzo, Junio y Septiembre de cada año á la Sección de Contabilidad del mismo, un presupuesto de gastos de material para el trimestre, siguiente, dentro de la cifra consignada en presupuesto. La expresada Sección lo examinará, y prévia aprobación por este ministerio, se extenderán los libramientos correspondientes. Dentro de los quince días siguientes al último de cada trimestre dichas dependencias remitirán á la Sección mencionada las cuentas y justificantes de los gastos de material. La Sección de Contabilidad las examinará y propondrá la resolución que corresponda.

* * *

Al decreto precede un extenso preámbulo, dedicado principalmente á justificar la creación de la Sección de Industria.

En él anuncia el ministro que, antes de que termine el año, salvará los obstáculos que se susciten para enviar obreros á estudiar al extranjero, empeño que no llevará á cabo por motivos de adulación á ciertas clases, sino por rendir culto al cumplimiento de un deber en beneficio de los intereses generales del país.

Determina la labor de la Sección de Industria, diciendo que se ocupará de cuáles son las existentes en España y cual su funcionamiento interior, hasta llegar á conocer la producción y el coste de ella.

Atenderá á las condiciones en que el trabajo se realiza, para lo cual se instituirá desde luego una Junta de personas doctas, encargadas de proponer la legislación obrera en el sentido de que, mediante la cooperación de patronos y obreros, organismos adecuados para resolver con el criterio de la justicia las cuestiones que se susciten entre unos y otros, organismos que estarán en correspondencia con otros similares en las provincias y en los pueblos.

Para que la obra sea completa es necesario buscar mercados, que éstos sean fáciles y asequibles y que los trasportes sean rápidos y económicos, y para ello el Gobierno atenderá las indicaciones de una comisión, que propondrá las disposiciones convenientes para fomentar el comercio interior y exterior en sus dos aspectos de marítimo y terrestre.

Dando á la industria agrícola y ganadería la importancia que tienen, anuncia la reorganización de las Granjas agrícolas, convirtiéndolas en Escuelas de agricultura práctica experimental, que para la ganadería tendrán su complemento en las estaciones pecuarias. La enseñanza en su grado superior, que continuará en la Escuela Central, tendrá en las provincias y pueblos las derivaciones necesarias para que resulte asequible á todos los ciudadanos, cualquiera que sea su posición y fortuna, y las paradas de ganados que periódicamente saldrán de las estaciones pecuarias, facilitarán al ganadero la mejora de la cría y de la raza, sin dispendio alguno de su parte.

Estas son las ideas principales, que en el preámbulo se exponen.

LO DEL DIA

(Madrid, 12.)

De Murcia

Dicen de Murcia, que ha llegado á aquella capital el cadáver del Prelado de la diócesis don Tomás Brian.

En la estación lo esperaban las autoridades, el Cabildo, el clero y público no muy numeroso.

El Cadáver ha sido conducido al palacio episcopal, quedando expuesto en la capilla del mismo.

Mañana se verificará el entierro.

De Pamplona

Comunican de Pamplona que el Orfeón pamplonés tomará parte en el concurso que mañana y pasado ha de efectuarse en San Sebastián.

Después dará dos conciertos en el Gran Casino de la capital donostiarra.

Crímenes

En el paseo de las Delicias, una mujer ha dado muerte á su consuegra y ha herido á su nuera.

La causa del suceso parece que fué una deuda de nueve pesetas.

La indicada mujer agredió primero á su consuegra, acometiendo luego á su nuera, á la que produjo cinco heridas, graves unas y otras de pronóstico reservado.

Con motivo de este suceso, ha habido en aquellos barrios un ligero alboroto, pues algunas vecinas querían lynchar á la autora de tales hechos.

Firma del Rey

Telegrafían de San Sebastián que el Rey ha firmado hoy las siguientes disposiciones:

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Sevilla y nombrando para sustituirle al Sr. Polanco.

Concediendo honores de Jefe Superior de Administración civil, al señor Balbobí.

Accediendo á un cambio de destinos entre varios coroneles y tenientes coroneles de la Guardia civil.

Concediendo varias cruces de San Hermenegildo, entre otros, á los generales Aznar y Montes Sierra y al exministro Sr. Auñón.

Aprobando una relación de concesiones de cruces y encomiendas de Carlos III y Alfonso XII, en la cual figuran el escritor Sr. Navarro Ledesma para una encomienda y el escultor tortosino señor Querol, para una gran cruz.

Un robo

En la calle de la Concepción Gerónima, han cometido un robo en una casa, cuyos vecinos se hallaban ausentes.

La portera se enteró del hecho tan á tiempo, que pudo sujetar á uno de los ladrones, con quien luchó á brazo partido y bajó rodando la escalera, produciéndose varias lesiones.

El otro ladrón, entre tanto, pudo huir con los objetos robados.

Toma de posesión

Hoy ha tomado posesión del cargo para que fué nombrado en la sección de Industrias, el coronel Marvá.

Conferencia importante

El señor Moret ha conferenciado hoy con el señor Sagasta, atribuyéndose á esta entrevista gran importancia.

La conversación ha recaído principalmente en la situación actual de Barcelona.

LA FIESTA DE LA BANDERA

Cuando asistimos á actos tan solemnes y conmovedores como el que presenciamos, profundamente emocionados, el miércoles por la noche, con motivo del banquete organizado en honor del insigne tortosino Querol; cuando se trata de fiestas tan grandiosas, tan imponentes y tan españolas, como la que se celebró ayer mañana en el espacioso Teatro del Balneario, dedicada á la distribución de premios á los niños y niñas concurrentes á las escuelas públicas, y á la vez á la sacrosanta bandera de la heróica España, pensamos que no es posible desaparezca de nuestros corazones, el amor á la pátria; que no es, ni puede ser faltemos á nuestros deberes de ciudadanos leales; y que hay aun cerebros para pensar profundamente, y corazones para sentir con verdadero afecto, con ternura arrobadora.

No todo han de ser danzas, cohetes y toros para continuarse en el programa de festejos en obsequio á nuestra excelsa Patrona, la Virgen de la Cinta.

La combinación de lo útil con lo agradable, responde á fines muy elevados.

Y á esto obedeció, la solemnidad de ayer.

El escenario del Teatro del Balneario, en el que descollaban en primer término el retrato de S. M. el Rey don Alfonso XIII y la bandera española; (al primero le daban guardia de honor dos parejas de la guardia civil), estaba ocupado por el Sr. Alcalde D. Miguel Bau, el Teniente coronel de las fuerzas de la guarnición, dos tenientes de Alcalde, varios concejales, el Capitán de la guardia civil, comisiones de oficiales del ejército, maestros de instrucción pública, individuos de la comisión de festejos, y otras personas distinguidas.

Los palcos, la platea, los corredores, el paraiso; todo se hallaba por completo cuajado de público numerosísimo, en el que figuraban muchas y elegantes damas, pertenecientes á familias de nuestra buena sociedad.

El Sr. Alcalde D. Miguel Bau, abrió el acto en nombre de S. M. el Rey, con breves palabras: sonaron enseguida los armoniosos acordes de la Marcha Real; siguió un coro de niños formado por alumnos de la escuela á cargo de D Federico Morraja, que cantaron un himno patriótico, admirablemente; leyó algunos apuntes sobre la enseñanza local, el oficial del respectivo Negociado del Ayuntamiento, don Federico Noria, y se procedió al reparto de premios, consistentes en diplomas, medallas, libros, estuches, estampas y otros objetos, entre unos 700 alumnos. Era de admirar el alborozo que reflejaban al recoger los objetos destinados á acreditar su aplicación.

Siguió más tarde cantándose otro himno á la pátria, por los pequeñuelos y la lectura de dos poesías patrióticas alusivas al acto, por dos muchachos que las recitaron con seguridad y entonación. El público aplaudió con frenesí.

Luego dirigió la palabra á los concurrentes, el Rvdo. D. José Matamoros, ilustrado Director de nuestro apreciable colega local *El Ebro*, é hizo un discurso dedicado todo él á ponderar las grandezas de la pátria y las victorias logradas por la bandera nacional; pero lo pronunció con tanta inspiración, con tanta elocuencia, con tanto ardor, con un acierto tal, que fué aplaudidísimo varias veces, é interrumpido por los bravos del público, pues estuvo el Sr. Matamoros feliz de palabra, correcto en la forma, acertado en las descripciones, hábil en la exposición, perfectamente bien, en una palabra, y digno de admiración y de alabanzas.

Al terminar, le felicitaron calurosamente las Autoridades, estrechándole su mano en prueba de asentimiento. Su labor fué delicada. El Sr. Matamoros, muy celebrado por su entusiasta, oportuna y prudente peroración.

Siguió otro número de música, la lectura de nuevas poesías, y la declamación, por nuestro estimado compañero en la prensa local, D. Ramón Vergés Pauli, Director del semanario *La Libertad*, de la celebrada composición poética el *Dos de Mayo*, de D. Bernardo López García. Dijola con mucho sentimiento y con especial colorido, interpretando el pensamiento del autor de aquellas estrofas, llenas de valentía y escritas en una forma, que por lo delicada, embelesa. El Sr. Vergés, se llevó las simpatías de todo el auditorio.

El Maestro de la escuela superior D. Antonio Gilabert, pronunció un discurso de gracias á las autoridades por el acto que se realizaba y se extendió en largas consideraciones sobre los frutos que pueden esperarse de la instrucción popular. El orador puntualizó las circunstancias indispensables para el progreso de la Nación sin olvidar la eficacia de la educación intelectual, para que los pequeñuelos se conviertan en hombres laboriosos y en patricios dignos de la tierra en que nacieron. Nombró en su oportuna y provechosa peroración, al genial artista tortosino Sr. Querol.

Tambien fué muy felicitado el estudioso profesor Sr. Gilabert, cuando dejó de hacer uso de la palabra.

Repitióse un número de música y el coro de niños; y con tres vivas á España, á la bandera española y á Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII, contestados con entusiasmo, terminó la simpática fiesta, que al correr de la pluma describimos.

Los niños y niñas, sus maestros, así como las autoridades, Ayuntamiento y otras personas, ostentaban lazos con los colores de la bandera nacional.

La fiesta resultó verdaderamente conmovedora.

Los encargados de instruir á la niñez, merecen plácemes.

Desde el Balneario se dirigieron parte de los concurrentes á nuestro hermoso Parque, siguiendo á la enseña de la pátria, que sostenía nuestro buen amigo, D. Ramón Vergés; y mientras la música ejecutaba la Marcha Real, y nos favorecía un dia espléndido, y el luciente sol plateaba las aguas del Ebro, se hacía el desfile delante de la bandera, descubriéndose con el mayor respeto infinidad de personas y disolviéndose la manifestación pacífica y ordenadamente.

La fiesta infantil celebrada ayer en el Balneario, resultó de primera magnitud; no hubo ni una nota discordante; todo marchó al unísono. Un solo sentimiento animaba á todos, á todos absolutamente; ponderar los beneficios de la instrucción; alentar á la juventud; sembrar en sus corazones las semillas del bien; glorificar la tantas veces vencedora y nunca humillada bandera nacional, á la que ni el más osado y procaz puede inferirle ultraje.

¡Qué alcance, qué significación, qué oportunidad tuvo el acto organizado ayer, como final de los festejos religiosos y populares, en el coliseo del Balneario! Aun hay pátria.

Manuel DOMINGO.

Tortosa 13 Septiembre 1902.

Crónica

DESPEDIDA Á QUEROL

Si cariñosísimo y entusiasta fué el recibimiento que dispensó Tortosa el sábado último, al esclarecido escultor, no menos afectuosa fué la despedida que ayer tarde le tributaron nuestros conciudadanos, reuniéndose en extraordinario número en la estación, para darle el adiós de despedida. Querol partió hácia Barcelona en el trén exprés, acompañado de los distinguidos periodistas madrileños Sr. Zamora, redactor del *Heraldo* y del colaborador de varias revistas ilustradas y reputado escritor Sr. Martinez Sierra.

Llenos de gente los andenes, saludando todos con cariño, á los que por pocos dias han sido nuestros huéspedes y disputándose el gusto de abrazarles y de estrechar su mano con efusión, se pasó el tiempo de parada del tren, hasta que al ponerse la máquina en movimiento, oyéronse tres vivas, á España, á Tortosa y á Querol; y la manifestación de éste, muy oportunísima, encargando al Alcalde dijera al pueblo de Tortosa, que al despedirse Querol de sus compatricios, su corazón quedaba con ellos.

Dióse tambien un viva á los periodistas de Madrid que acompañan al señor Querol y que tanto han simpatizado con los tortosinos.

Lleven todos feliz viaje, y ya que Tortosa no olvidará jamás al hijo predilecto que tanto le honra y enaltece; sea corta su ausencia, y pronto su regreso á la ciudad que le vió nacer.

EL MINISTRO AL ALCALDE

Esta mañana se ha recibido en la Alcaldía, el siguiente telegrama, del Excmo Sr. Ministro de la Gobernación:

«Madrid 12—20.

El Gobierno se entera con gran satisfacción, de la hermosa y patriótica fiesta que me refiere en su telegrama, felicitando á ese vecindario por su manifestación de amor á la Pátria.»

¿Pues no hemos de negarlo?

Falta *La Verdad* á la verdad, diciendo en su número de ayer, con una frescura sin ejemplo, que los concejales se negaron á firmar el acuerdo que les propuso el Alcalde, para envolver á otros en las responsabilidades por él contraidas.

Todo esto es pura inventiva de ese fabricante de embustes y fareas que inspira *La Verdad*.

No hubo acuerdo.

Ni proposición.

Ni negativa de firma.

Ni miedo á responsabilidades.

Ni nada de lo que se consigna en el suelto falsísimo en todas sus partes, que escribe ayer el periódico gonzalista, bajo el epígrafe de: *Manifestación separatista*.

La Verdad pugna, no ya con la prudencia y moderación, sinó con el buen sentido. Su pataleo la coloca en estado lastimoso.

¡Ella ha de darnos en los nudillos!

Los muertos que vos matais.....

¡Adios, *poderoso*!

EL AYUNTAMIENTO PAGA

El Ayuntamiento de esta ciudad, ha satisfecho el importe de los premios, á las músicas concurrentes al certámen que se celebró el dia 9.

Ha pagado á los niños y hombres que llevaron faroles, en la fiesta de la retreta.

Ha pagado una gratificación, á los bomberos que tomaron parte en el simulacro del dia 11 del corriente.

Ha pagado á la rondalla del cercano pueblo de Cherta, el premio que ganó anteayer.

Ha abonado una gratificación á la otra pareja de la localidad, que tomó parte en el baile.

Ha pagado al pirotécnico Sr. Morgades, el importe de los fuegos artificiales, y de las tracas disparadas en el Parque.

Y ha satisfecho el valor de los carteles anunciadores de las últimas fiestas, confeccionados en un establecimiento tipográfico de Tarragona.

El actual Ayuntamiento, no es como el gonzalista, que dejó de pagar á la música de Santa Cecilia, en los festejos del año 1900, y adeudaba los derechos del Certámen musical celebrado el mismo año, que tuvo que satisfacer hace pocos dias, la actual situación.

Nuestro diputado

Nuestro excelente amigo Sr. Garcón, ha dirigido á nuestro Director Sr. Domingo, el siguiente telegrama:

«Madrid 13.—11.

Les felicito á todos por el grandioso éxito de la oportuna fiesta de la bandera; seguramente el Gobierno quedará satisfecho del nacionalismo

demostrado por esa culta ciudad. Celebro los éxitos de Querol y la justa recompensa de la gran cruz de Don Alfonso, en premio á sus relevantes méritos artísticos.—*Gascón.*»

Música

Esta noche y mañana, de nueve á once, amenizará frente al café del Parque, la banda «Lira Dertosense». El propietario de aquel establecimiento la ha contratado agradecido á las atenciones que el público le dispensa.

El servicio de helados y de refrescos como de costumbre.

Gran cruz

Según leerán nuestros abonados en otro lugar de este número, el escultor Querol figura en la última relación de concesiones de cruces firmada por S. M. el Rey, otorgándosele la gran cruz de Alfonso XII.

Felicitámosle de todo corazón.

Desde ésta han regresado á Barcelona, nuestros distinguidos amigos particulares, el Dr. Ferrán, Director del Instituto Microbiológico y el inspirado poeta, Rdo. D. Juan Bautista Altés.

Se ván muy satisfechos por los merecidos agasajos que aquí les han dispensado sus numerosos amigos.

La archicofradía Teresiana celebrará mañana en la iglesia de San Antonio, sus funciones mensuales con misa de Comunión, á las siete de la mañana, y los acostumbrados ejercicios, con exposición del Santísimo Sacramento, á las cuatro de la tarde.

Mañana, á las cuatro y media, la Pía Unión del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará en la iglesia de San Juan, los ejercicios de dominica, con exposición del Santísimo Sacramento.

La bicicleta sistema «Durkkopps» que se rifaba por D. Angel Luis, ha correspondido el premio al núm. 326. La persona que posea el expresado número puede pasar á recogerla en la Sociedad Velocipédica. Si transcurridos tres meses, á contar desde el día de hoy, no se presenta el poseedor del billete agraciado, á recogerla se venderá en pública subasta, destinándose el importe del remate, para fines benéficos.

Ha dado á luz con toda felicidad, un robusto niño, la distinguida señora D.ª Amparo Cañizares, esposa de nuestro amigo particular, el secretario interino del Ayuntamiento, don Valentín Ferrando. Madre é hijo, siguen en estado satisfactorio. Lo celebramos.

Dr. GREUS.—Léanse los anuncios medicinales que publicamos en la cuarta página.

LÉASE el anuncio que publicamos en la cuarta plana, del acreditado farmacéutico de ésta localidad, D. Pablo Canalda.

Los carlistas de Tarragona

POR TELÉGRAFO
DE NUESTRO REDACTOR

Tortosa 10 (6 t.)

Informes autorizados me permiten asegurar que carecen de fundamento los rumores sobre agitación carlista en esta provincia.

Hablando con caracterizados carlistas, mostráronse conformes en que, si se preparaba en Barcelona alguna intentona, nada tienen que ver sus organizadores con los carlistas, cuyos jefes reciben de Venecia y Madrid avisos para no dejarse sorprender, secundando planes de personas ya excluidas del partido.

También les encargan protesten ahora y más adelante, si se realizase cualquiera algarada.

Conforme con lo que ya ha dicho el «Heraldo», en carta dirigida á un carlista de Barcelona por un personaje residente en el palacio de Loredán, D. Carlos reprueba de antemano todo acto que se intente al amparo de su causa, hallándose dispuesto á desautorizar públicamente á quienes llamándose carlistas expictan el carlismo, viviendo á costa de los incautos ó á costa de aquellos que desde Madrid les consideran capaces de producir graves perturbaciones.

Creen los carlistas con quienes he hablado, que pasará mucho tiempo sin que D. Carlos piense acometer una empresa seria, entre otras razones, por las dificultades económicas que encontraría, y por la forzosa desercion de considerables masas carlistas de acción, que trabajan, prosperan y se avienen gustosos á los tiempos que corren.

Es cierto que en esta provincia se han adoptado precauciones para evitar la agitación y que se secundase el supuesto movimiento.

Como no existe aquélla ni nadie está dispuesto á secundar habilida des sospechosas, las precauciones resultan inútiles por completo, y más que otra cosa, producen risa.—*Zamora.*

(Del *Heraldo* de Madrid)

BRINDIS

Accediendo gustosos á la petición de varios amigos nuestros que asistieron al banquete que en honor de nuestro ilustre paisano, el eminente escultor Querol, publicamos á continuación el brindis en verso que el inteligente pescador don Francisco Navarro, leyó en el mismo. Podrán contener los siguientes versos varios pecados retóricos y poéticos, pero abonan esos lunares el patriotismo, la buena intención y el entusiasmo que su autor demuestra tener por el preclaro hijo de Tortosa.

Hélos ahí:

Al levantarme á brindar,
mis respetables señores,
lo hago por los pescadores,
que vengo á representar.
Y por ellos delegado,
con el papel á la vista,
un saludo al gran artista
que le dé me han encargado.
Y como intérprete soy
de esta humilde Sociedad,
con toda sinceridad
á cumplir mi misión voy.
A mis múltiples errores
indulgencia les suplico:
mi instrucción, es la de un hijo
de míseros pescadores;
y tengo el convencimiento
de que ya dispensarán
las faltas; no achacarán
á orgullo, mi atrevimiento.
Pero voy á la cuestión,
y aunque con lenguaje rudo,
doy al artista el saludo
de toda la Asociación;
que no hay hoy un español,
aunque aquí alguien se asombre,
que no santifique el nombre
en el arte de Querol.
España está que rebosa
por tu triunfo, claro está,
si la nación canta ya
tu gloria, ¿qué hará Tortosa?
ella que si mal no cuento
que tanta dicha mereció
del lauro le pertenece
sobre un cincuenta por ciento.
Poco egoísta ha de ser
por la dicha imposición;
claro está, tiene razón,
como te ha visto nacer.
Sube; sube y en la cima
del arte, puedes hacer
un Palacio, y esconder
tus lauros con el de Lima;
y con rapidez pasmosa
corre sin nunca parar,
busca lauros conquistar
y cede parte á Tortosa.

Francisco NAVARRO.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del
DIARIO DE TORTOSA

Telefonemas de Madrid de esta tarde

El Sr. Montero Ríos

Barcelona 13—15.

El Director de *La Voz de Galicia*, ha celebrado una interview con el Sr. Montero Ríos.

Este, desmiente los errores de la **prensa de Madrid, sobre próximos cambios políticos.** Niega que se le haya ofrecido el poder, cuando lo abandone el Sr. Sagasta.

Agrega que mientras sea Presidente del Senado, no ha de ocuparse de nada que se relacione con la caida del Gabinete liberal, ni menos ha de pensar en contribuir á acelerar la retirada de D. Práxedes.—*Reig.*

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa